

Junta Particular de 18 de Septiembre de 1848

En la Villa de Salina de Arana a diez y ocho de Septiembre de mil ochocientos cuarenta y ocho, se reunieron en Junta en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Regidor Dⁿ Santos Campo el Diputado e Individuos, que al margen se expresan, de esta Comunidad de Herederos de Sal, y por el Diputado Dⁿ Cayetano de Higuera se hizo presente, que en virtud de la Permision dada a Dⁿ Gabriel de Herrera para que se reunido con el encargado especial de Dⁿ Cornelio Escalante, vecino de Santander, reconociesen el terreno de Fuente Lailla y fijasen estas, con las que se enalaceen el terreno, que debia dejar para camino y arroyo junto a la muela de obra de Caldeiron lineas, que Dⁿ Escalante pensaba reedificar. Lo habian asi practicado y extendido un papel convenido con Dⁿ comisionado de Escalante Dⁿ Vicente Lucio del Finor siguiente, El 1^o Junta

Todo de la Comunidad de Herederos de
estas Salinas D^{na} Cayetano de Tejada
y D^{na} Gabriel de Herrera, uno de los here-
deros que componen dicha Comunidad en
clase de Comisionado al efecto, han se-
ñalado para Caminos y arroyos entre las
Salineras, que trata de edificar D^{na}
Cornelio Escalante en el termino de Ju-
ente Casilla y otra se citada D^{na} Gabi-
el diez y seis pies de terreno por la
parte de abajo, desde donde va en
linea recta hasta la Salinera de D^{na}
Luis Orive, que antes era del Cavildo, en
cuya conformidad lo firman con el
Comisionado del expresado D^{na} Cornelio
que es D^{na} Vicente Lucio. Añun Sep-
tiembre de 1848 = Cayetano de Teja-
da = Vicente Lucio = Gabriel de Herrera =

Todo lo que ha aprobado esta Junta
y se manda consignar por esta

Acta, que firman con el Secretario
San tomas del Campo
Cayetano de Tejada

Herrera de Herrera

Manuel Angulo

Gregorio

Manuel Angel de Lora

Gabriel de Herrera

Justo de Lora
de Valluenga